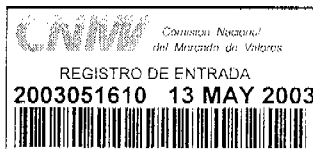


Ronda de Poniente, 6 - B  
Centro Empresarial Euronova  
28760 TRES CANTOS (Madrid)

Tel.: (91) 807 07 00  
Fax: (91) 807 07 05



D. Carlos Lázaro Recacha  
Director  
Dirección de Mercados Primarios  
Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 MADRID

J.A. 157

Tres Cantos, 12 de mayo de 2003

**Asunto:** *Requerimiento de fecha 24/04/2003 - N° 2003025551*

Muy Sr. nuestro:

En respuesta a su requerimiento de información, arriba reseñado, recibido en nuestras oficinas con fecha 30 de abril de 2003, les manifestamos lo siguiente:

- 1.- En relación con las incertidumbres, razones por las cuales, no obstante, la duda sobre el desenlace final de las situaciones que, a la fecha del balance, le generan al auditor las incertidumbres mencionadas, la sociedad no ha considerado esta circunstancia, de manera que las cuentas anuales expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de su situación financiera y patrimonial tal y como requiere la legislación mercantil vigente
  - a) Respecto a la incertidumbre en las Cuentas Anuales Individuales relacionada con la capacidad de "Glunz AG" para recuperar un crédito fiscal, la Sociedad confía en que la filial alemana obtendrá beneficios con los que compensar las pérdidas del pasado que han generado bases imponibles negativas y que conforme a la legislación fiscal alemana no tienen plazo de prescripción. Por este motivo la Sociedad ha tenido en cuenta este activo a la hora de valorar su inversión en "Glunz AG".
  - c) Respecto a la incertidumbre en las Cuentas Anuales Individuales relacionada con la capacidad de TAFISA para recuperar su inversión en "Glunz AG", por importe de 58 millones de euros y sobre el posible impacto negativo que sobre las cuentas de la matriz tenga la evolución de las filiales francesas, así como los efectos directos o indirectos que, en su caso, se pudieran generar para Tableros de Fibras, S.A. por la concesión de una "comfort letter" por importe de 44 millones de euros a Sonae UK, dadas las dificultades por las que atraviesa dicha sociedad, la Sociedad ha dado por concluido en el ejercicio 2002 un plan de reestructuración y sustitución de tecnología antigua en estas

filiales con el objetivo de ajustar su estructura de costes y obtener productos más competitivos. El hecho de que los mercados centroeuropeo y británico no atravesase uno de sus mejores momentos está retrasando la recogida de los frutos pero la Sociedad confía en que en el momento en que se estabilice el mercado las filiales obtendrán resultados positivos y elevados. Entendemos asimismo que esta estabilización del mercado supondrá que no se derive ningún riesgo de la citada "comfort letter".

- d) Respecto a la incertidumbre en las Cuentas Anuales Consolidadas relacionada con la capacidad de algunas sociedades para generar, en el plazo legalmente estipulado, los beneficios necesarios para recuperar los créditos fiscales registrados, la Sociedad confía en que estas filiales obtendrán beneficios suficientes con los que compensar las pérdidas del pasado que conforme a la legislación fiscal alemana no tienen plazo de prescripción, o conforme a las legislaciones francesa e inglesa tienen plazos prolongados.
- e) Respecto a la incertidumbre en las Cuentas Anuales Consolidadas relacionada con la capacidad de las filiales alemanas y francesas del Grupo Tafisa para continuar su actividad y, consecuentemente, para realizar sus activos inmovilizados materiales e inmateriales y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las Cuentas Anuales Consolidadas, cabe mencionar que la Sociedad ha dado por concluido en el ejercicio 2002 un plan de reestructuración y sustitución de tecnología antigua en estas filiales con el objetivo de ajustar su estructura de costes y obtener productos más competitivos. El hecho de que el mercado centroeuropeo no atravesase uno de sus mejores momentos está retrasando la recogida de los frutos pero la Sociedad confía en que en el momento en que se estabilice el mercado las filiales obtendrán resultados positivos y elevados.

2.- Para la incertidumbre recogida en el párrafo quinto del informe del auditor correspondiente a las cuentas anuales consolidadas, indicación de las medidas a adoptar por su Sociedad y calendario de implantación para que desaparezcan las dudas del auditor respecto a la continuidad de las operaciones de algunas filiales del Grupo y para realizar sus activos materiales e inmateriales y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales consolidadas

La Sociedad tiene previsto desarrollar en el ejercicio 2003 una estrategia de consolidación industrial e incremento de cuotas de mercado en todos los mercados en los que opera.

Esta estrategia se desarrollará mediante la puesta en marcha de las siguientes acciones:

- a) Potenciación de la estrategia de mejor servicio al cliente desarrollando un amplio abanico de productos, como factor diferenciador de los diversos competidores en cada mercado local.
- b) Mejora del mix de ventas con productos de mayor valor añadido que permitan al mismo tiempo optimizar la total capacidad de producción

instalada.

- c) Progresivo aumento de los márgenes de rentabilidad operativa como consecuencia de esta optimización de la capacidad productiva, manteniendo en todo momento un cumplimiento estricto de las normas medioambientales y potenciando una gestión forestal sostenible.
- d) Focalización del negocio en sus variables clave a lo largo de su cadena de valor, racionalizando los recursos disponibles y desinvirtiendo en activos no estratégicos con el fin de disminuir el nivel de endeudamiento del Grupo.
- e) Estricto seguimiento y control de la evolución de los recursos monetarios, con un impulso adicional de la gestión de tesorería.
- f) Progresiva implantación de la plataforma de "E-Business" en aquellos países europeos en los que todavía no está operativa. Esta plataforma, bajo la denominación SERVITAB, permite la comercialización de nuestros productos por Internet, con grandes ventajas para nuestros clientes que se ven beneficiados con la posibilidad de formular por este medio sus pedidos, así como acceder "on-line" a toda su información posterior.

**3.- Explicación de los asientos contables realizados para valorar las acciones propias de acuerdo con lo señalado en la norma de valoración cuarta de la memoria de las cuentas anuales individuales y efecto que dicha contabilización ha supuesto sobre los fondos propios de la Sociedad. Asimismo, indicación de los motivos por los cuales no han seguido el criterio puesto de manifiesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el cual el importe de la provisión por depreciación de acciones propias deberá ser la diferencia entre el precio de adquisición y, en su caso, el menor de los tres importes siguientes, cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre o valor teórico de las acciones**

- a) Tal y como se señala en la Nota 4 de la Memoria de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad, las acciones propias se valoran a su coste de adquisición o a valor de mercado si éste es menor. Como valor de mercado se considera la menor de la cotización de cierre o la cotización oficial media del último trimestre.

Los asientos contables realizados para la dotación de la provisión por depreciación de acciones propias han sido los siguientes:

- a) Cargo en Reservas voluntarias con abono a Provisión por depreciación de acciones propias por importe de 3.298.128 euros
- b) No se ha seguido el criterio puesto de manifiesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dado que éste es de aplicación única y exclusivamente respecto de aquellas acciones propias que no se mantengan con el fin último de amortizar capital y la Sociedad no tiene tomada una decisión final respecto de este extremo. En cualquier caso, y en aplicación del principio

contable de importancia relativa, tampoco sería necesario seguir el mencionado criterio.

Sin otro particular, atentamente

Angel Luis Robledano Ortega  
Secretario del Consejo de Administración